

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE SALUBRIDAD,

PREVISION Y ASISTENCIA

SOCIAL

Para el año 1949



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1949

MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).
 Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos del personal de la Administración Pública).
 Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945; (Art. 141 ordena determinar funciones).
 Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945; (Oficiales del Presupuesto).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/01 Sueldos fijos					862,800
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
s/g.	Ministro	180,000	1	180,000	
1º	Subsecretario	120,000	1	120,000	
4º	Jefe Sección Central y del Personal	90,000	1	90,000	
9º	Oficial Sección Central ...	54,000	1	54,000	
10º	Oficial de Partes (1), Ofi- ciales (2)	48,000	3	144,000	
11º	Oficial	42,000	1	42,000	
13º	Oficial	36,000	1	36,000	
14º	Oficial	33,000	1	33,000	
16º	Oficial	27,000	1	27,000	
18º	Oficial	23,400	1	23,400	
Personal de Servicio					
17º	Mayordomo (1) y Chofer del Ministro (1)	25,200	2	50,400	
18º	Portero	23,400	1	23,400	
20º	Porteros	19,800	2	39,600	
Totales			17	862,800	971,400

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/02 Sobresueldos fijos				331,000
a) Por años de servicio		64,000	64,000	
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el art. 6º de la Ley Nº 6,915 y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282	64,000			
e) Asignación familiar		104,400	111,600	
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y su- plementaria, de acuerdo con la Ley Nº 8,926	104,400			
f) Por otros conceptos		163,200	187,200	
Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley Nº 8,926, de 21- XI-47	163,200			
Totales		<u>331,600</u>	<u>362,800</u>	
16/01/04 Gastos variables				1.163,184
a) Personal a contrata	1	48,000	48,000	
Para contratar al Secreta- rio del Ministro, Grado 10º de acuerdo con el art. 91º de la Ley Nº 8,283	48,000			
c) Viáticos		2,500	1,500	
e) Arriendo de bienes raíces		263,184	240,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado		125,000	125,000	
a) Pasajes por FF. CC. ..	110,000			
b) Pasajes por vapor	15,000			
f-2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas		15,000	15,000	
g) Materiales y artículos de consumo		35,000	25,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/01/04				
1-3)	Vestuario y equipo	12,000	10,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	50,000	20,000	
k)	Gastos generales de oficina.....	15,000	8,000	
l)	Conservación y reparaciones	6,000	8,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	30,000	30,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	29,500	29,500	
	1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	11,500		
	2) Agua y teléfonos	18,000		
v)	Varios e imprevistos	520,000	520,000	
	1) Para imprevistos de la Subsecretaría	20,000		
	2) Para necesidades eventuales del Ministerio y servicios dependientes	100,000		
	3) Para atender a los gastos que se originen con motivo de la celebración del Congreso de Radiología	200,000		
	4) Para atender a los gastos que se originen con motivo de la celebración del Congreso de Urología	200,000		
w)	Adquisiciones	12,000	10,000	
	Totales	1.163,184	1.090,000	
16/01/06 Jubilaciones, pensiones y montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social				
				145.540,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/01/06				
b) Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión		145.540,000	124,800,000	
1) Para pagar a la Caja de Seguro Obligatorio el aporte fiscal	145.240,000			
2) Para pagar a la Caja de Jornaleros Municipales el aporte fiscal	300,000			
Totales		145.540,000	124.800,000	
16/01/09 Subvenciones y primas de fomento				609.199,203
f) Subvenciones a la Beneficencia Pública		609.199,203	558.140,267	
Subvenciones a la Beneficencia Pública de acuerdo con las leyes que se indican:				
I) Para el servicio del empréstito autorizado por la Ley N° 4,678	4.037,319			
II) Para el servicio del empréstito contratado por la Junta Central de Beneficencia con Caja de Seguro Obligatorio, Caja Nacional de E.E. PP. y P. y otras instituciones, de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes 5,564 y 6,022 de 16-I-35 y 19-II-37 (Intereses 6 1/2 por ciento, amortización 1 por ciento)	6.142,500			
III) Para el servicio del empréstito contratado por la J. Central de Beneficencia de \$ 10.000,000 en las Cajas de Previsión, de acuerdo con la Ley N° 6,259 de 17-IX-38	750,000			

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/09			
TARAPACA			
1) Casa de Socorro de Pica ..	22,000		
2) Casa de Socorro de Poconchile	33,000		
3) Hospital de Arica	550,000		
4) Hospital de Iquique	1.500,000		
5) Hospital de Pisagua	30,000		
ANTOFAGASTA			
1) Hospital Auxiliar de Antofagasta	198,000		
2) Hospital de Antofagasta ..	1.320,000		
3) Hospital de Calama	94,000		
4) Hospital de Taltal	440,000		
5) Hospital de Tocopilla	715,000		
ATACAMA			
1) Hospital de Copiapó	495,000		
2) Hospital de Chañaral	200,000		
3) Hospital de Freirina	72,000		
4) Hospital de Vallenar	400,000		
COQUIMBO			
1) Casas de Socorros de Coirón, Cuncumén y Postas del Valle del Choapa	100,000		
2) Hospicio de La Serena	83,000		
3) Hospital de Combarbalá ..	110,000		
4) Hospital de Coquimbo	330,000		
5) Hospital de Illapel	77,000		
6) Hospital de La Serena	2.500,000		
7) Hospital de Ovalle	198,000		
8) Hospital de Salamanca	77,000		
9) Hospital de Vicuña	154,000		
ACONCAGUA			
1) Casa de Salud de Putaendo	100,000		
2) Casa de Socorro de Chincolco	22,000		
3) Hospital de La Ligua	110,000		
4) Hospital de Los Andes	1.500,000		
5) Hospital de Petorca	66,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/09				
6)	Hospital de Putaendo	110,000		
7)	Hospital de San Felipe ...	660,000		
8)	Sanatorio de Putaendo ...	2.200,000		
VALPARAISO				
1)	Asistencia Pública de Valparaíso ...	200,000		
2)	Asistencia Pública de Viña del Mar ...	60,000		
3)	Centro Regional Broncopulmonar ...	314,000		
4)	Escuela de Enfermeras	300,000		
5)	Hospicio de Viña del Mar ("La Paz de la Tarde"), en Limache ...	150,000		
6)	Hospital de Casablanca ...	77,000		
7)	Hospital de Quillota ..	1.000,000		
8)	Hospital "Juana Ross de Edwards" ...	715,000		
9)	Hospital del Salvador	440,000		
10)	Hospital Enrique Deformes	880,000		
11)	Hospital Van Buren ..	1.320,000		
12)	Hospital y Hospicio de Viña del Mar ...	385,000		
13)	Sanatorio de Valparaíso ..	880,000		
SANTIAGO				
1)	Al Superior y 5 Misioneros Lazaristas de la Casa Central de Santiago, con 1,700 pesos anuales a cada uno .	10,200		
2)	A las 16 Hermanas de La Caridad de la Casa Central de Santiago, con 360 pesos anuales cada una ...	5,760		
3)	Asilo Colonia El Peral	2.500,000		
4)	Asistencia Pública (Casa Central) Santiago ...	2.475,000		
5)	Asistencia Pública (Posta N° 2), Santiago ...	330,000		
6)	Asistencia Pública (Posta N° 3) Santiago ...	550,000		
7)	Casa de Orates, Santiago .	6,380,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/09				
8) Casa de Salud "Carolina D. de Tocornal", Santiago ...	50,000			
9) Casa de Socorro de Alhué .	26,000			
10) Casa de Socorros de Navi- dad	22,000			
11) Casa de Socorros de Sta. Inés	50,000			
12) Casa de Socorro de Curacaví	44,000			
13) Casa de Socorro de El Ta- bo	22,000			
14) Casa de Socorro de Peña- flor	44,000			
15) Casa de Socorro de Puente Alto	407,000			
16) Casa de Socorro de San Ma- nuel	22,000			
17) Casa de Socorro de San Jo- sé de Maipo	33,000			
18) Casa Nacional del Niño, Santiago	4.950,000			
19) Centro de Salud N° 1	165,000			
20) Escuela de Administración Hospitalaria	100,000			
21) Escuela de Enfermeras de Santiago	300,000			
22) Escuela de Servicio Social de Santiago	165,000			
23) Escuela de Dietistas	55,000			
24) Hospicio de Santiago	2.200,000			
25) Hospital Manuel Arriarán, Santiago	1.925,000			
26) Hospital Luis Calvo Mac- kenna	1.665,000			
26 bis) Para la Sección Fisio- Kinesiterapia del Hospital Luis Calvo Mackenna, para dotación y adquisición de material	150,000			
27) Hospital de Melipilla	297,000			
28) Hospital del Salvador, San- tiago	5.500,000			
29) Hospital de San Antonio . .	220,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/01/09				
30) Hospital Ramón Barros Luco, Santiago	990,000			
31) Hospital Roberto del Río, Santiago	2.000,000			
32) Hospital Roberto del Río (Anexo San José de Maipo)	314,000			
33) Hospital Angel Custodio Sanhueza	550,000			
34) Hospital San José, Santiago	2,200,000			
35) Hospital San Francisco de Borja, Santiago	2.420,000			
36) Hospital San Luis, Santiago	1.320,000			
37) Hospital de Buin	198,000			
38) Hospital Trudeau	2.200,000			
39) Instituto Nacional del Radium	1.100,000			
40) Instituto de Toxicómanos	880,000			
41) Junta Central de Beneficencia	45.000,000			
42) Junta de Beneficencia de Santiago, para el servicio de los empréstitos hipotecarios, de \$ 1.500,000, \$ 2.500,000 y \$ 2.000,000 contratados con la Caja de Crédito Hipotecario sobre la Casa de Orates de Santiago, en virtud del decreto del Ministerio del Interior N.º 3,706, de 16 de Julio de 1925, y las Leyes N.ºs 3,660 y 3,925, de 1920 y 1923	334,424			
43) Maternidad "Susana Palma"	165,000			
44) Preventorio de Niños del fundo San Luis	330,000			
45) Sanatorio "El Peral"	3.000,000			
46) Sanatorio Popular San José de Maipo	385,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/09				
47) Para el Departamento de Medicina Experimental dependiente de la Dirección General de Sanidad, no pudiendo destinarse más de un 40% a la contratación de personal	330,000			
O'HIGGINS				
1) Casa de Socorro de Pichidegua	22,000			
2) Hospital de Coinco	72,000			
3) Hospital de Graneros	99,000			
4) Hospital de Peumo	215,000			
5) Hospital de Rancagua	1.000,000			
6) Hospital de Rengo	550,000			
7) Hospital de San Vicente de Tagua Tagua	200,000			
8) Maternidad de Doñihue	50,000			
COLCHAGUA				
1) Casa de Socorro de Nancagua	44,000			
2) Casa de Socorro de Peralillo	33,000			
3) Casa de Socorro de Pichilemu	39,000			
4) Hospital de Chimbarongo	105,000			
5) Hospital de San Fernando	660,000			
6) Hospital de Santa Cruz	165,000			
CURICO				
1) Casa de Socorros de Hualañé	44,000			
2) Hospicio de Curicó	88,000			
3) Hospital de Curicó	660,000			
4) Hospital de Teno	72,000			
5) Hospital de Vichuquén	60,000			
6) Junta de Beneficencia de Vichuquén para las Postas de Llico e Iloca	11,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/09				
TALCA				
1) Asistencia Pública de Talca	66,000			
2) Casa de Socorro de Lontué	30,000			
3) Hospicio de Talca	220,000			
4) Hospital de Curepto	72,000			
5) Hospital de Molina	242,000			
6) Hospital de Talca	1.540,000			
7) Casa de Socorro de Villa Prat	22,000			
MAULE				
1) Casa de Socorro de Empedrado	33,000			
2) Casa de Socorro de Putú ..	17,000			
3) Casa de Socorro de Sauzal	22,000			
4) Hospital de Canquenes ...	1.200,000			
5) Hospital de Constitución .	440,000			
6) Hospital de Chanco	66,000			
LINARES				
1) Casa de Socorro de Portezuelo	22,000			
2) Casa de Socorro de Villa Alegre	55,000			
3) Casa de Socorro de Yerbas Buenas	17,000			
4) Hospicio de Parral	50,000			
5) Hospital de Linares	385,000			
6) Hospital de Parral	880,000			
7) Hospital de San Javier ...	88,000			
ÑUBLE				
1) Casa de Huérfanos de Chillán	72,000			
2) Casa de Socorro El Carmen	22,000			
3) Casa de Socorro de Pemuco	33,000			
4) Casa de Socorro de Quillón	17,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/01/09				
5)	Casa de Socorro de San Fabián de Alico	15,000		
6)	Casa de Socorro de San Ignacio	22,000		
7)	Casa de Socorro de Tucapel	20,000		
8)	Casa de Socorro de Cobquecura	33,000		
9)	Hospicio de Quirihue	33,000		
10)	Hospital de Bulnes	143,000		
11)	Hospital de Chillán	1.760,000		
12)	Hospital de Quirihue	165,000		
13)	Hospital de San Carlos	440,000		
14)	Hospital de Yungay	75,000		
CONCEPCION				
1)	Casa de Socorro de Cabrerro	33,000		
2)	Casa de Socorro de Hualqui	27,000		
3)	Casa de Socorro de Lota	40,000		
4)	Casa de Socorro de Rere	26,000		
5)	Casa del Niño de Concepción	300,000		
6)	Escuela de Enfermeras de Concepción	300,000		
7)	Hospicio de Concepción	350,000		
8)	Hospital de Coelemu	110,000		
9)	Hospital de Concepción	3.000,000		
10)	Hospital de Coronel	550,000		
11)	Hospital de Florida	100,000		
12)	Hospital de Penco	88,000		
13)	Hospital de Santa Juana	44,000		
14)	Hospital y Sifilicomio de Talcahuano	1.000,000		
15)	Hospital de Tomé	330,000		
16)	Hospital de Yumbel	119,000		
17)	Policlínica de Monte Aguilala	25,000		
18)	Policlínica de Rafael	14,000		
19)	Policlínica de San Rosendo	29,000		
20)	Policlínica de Vega Itata	8,000		
21)	Policlínica de Ranquil	17,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/01/09				
ARAUCO				
1) Casa de Socorro de Contulmo	33,000			
2) Hospital de Arauco	83,000			
3) Hospital de Cañete	132,000			
4) Hospital de Lebu	165,000			
BIO-BIO				
1) Asistencia Pública de Los Angeles	17,000			
2) Hospital de Los Angeles ..	1.500,000			
3) Hospital de Mulehén	275,000			
4) Hospital de Nacimiento ...	83,000			
5) Policlínica de Negrete	10,000			
MALLECO				
1) Asilo de Ancianos de Angol	17,000			
2) Asilo de Ancianos de Traiguén	20,000			
3) Casa de Socorro de Los Saucés	15,000			
4) Casa de Socorro de Luma-co	22,000			
5) Casa de Socorro de Purén .	20,000			
6) Hospital de Angol	385,000			
7) Hospital de Collipulli	66,000			
8) Hospital de Traiguén	165,000			
9) Hospital de Victoria	165,000			
CAUTIN				
1) Asistencia Pública de Temuco	35,000			
2) Casa de Socorro de Freire.	20,000			
3) Casa de Socorro de Loncoche	17,000			
4) Casa de Socorro de Puerto Saavedra	25,000			
5) Casa de Socorro de Vileún .	15,000			
6) Casa de Socorro de Villarri-ca	25,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/01/09				
7)	Hospital de Carahue	66,000		
8)	Hospital de Lautaro	132,000		
9)	Hospital de Nueva Imperial	72,000		
10)	Hospital de Niños de Temuco	200,000		
11)	Hospital de Pitrufquén	77,000		
12)	Hospital de Temuco	1.600,000		
VALDIVIA				
1)	Casa de Socorro de Corral	14,000		
2)	Casa de Socorro de Lanco	50,000		
3)	Casa de Socorro de Paillaco	100,000		
4)	Hospicio de Valdivia	100,000		
5)	Hospital de La Unión	110,000		
6)	Hospital de Río Bueno	99,000		
7)	Hospitales de Valdivia	1.650,000		
OSORNO				
1)	Casa de Socorro de San Pablo	17,000		
2)	Hospital de Osorno	880,000		
3)	Hospital de Puerto Octay	72,000		
LLANQUIHUE				
1)	Hospital de Calbuco	44,000		
2)	Hospital de Maullín	98,000		
3)	Hospital de Puerto Montt	990,000		
4)	Hospital Santa María de Puerto Montt	110,000		
CHILOE				
1)	Casa de Socorro de Curaco de Vélez	17,000		
2)	Hospital de Achao	77,000		
3)	Hospital de Ancud	110,000		
4)	Hospital de Castro	110,000		
5)	Policlínica de Quenac	17,000		
AYSEN				
1)	Hospital de Aysén	165,000		
MAGALLANES				
1)	Hospital de Punta Arenas	1.100,000		
Totales			609.199,203	558,140,267

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos del personal de la Administración Pública).

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Art. 141. Ordena fijar funciones específicas empleados).

Ley Nº 8,406, de 29- XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley 8,283).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/02/01 Sueldos fijos					37.349,400
1º	Director General	120,000	1	120,000	
3º	Inspector General, Sub-Di- rector	99,000	1	99,000	
5º	Médicos Inspectores de zo- na (2), Médico Jefe Sanita- rio Provincial (1), Inspec- tor Asesor Administrativo (1)	81,000	4	324,000	
6º	Médico Jefe de Departam- ento (1), Médico Sanita- rio Provincial (1), Director de Medicina Experimental (1), Médicos Jefes (4), Abogado Asesor (1), In- geniero Jefe (1), Auxiliar (1), Secretario General (1), Jefe Departamento Bioesta- dística (1)	72,000	12	864,000	
7º	Médico Jefe de Departam- ento (1), Médicos Jefes Sanitarios Provinciales (3), Médico Inspector de Zona (1), Médico Jefe (1), Abo- gado del Departamento de Higiene Social (1), Farma- céuticos (2), Inspector de Saneamiento (1), Jefe Depto. Administrativo (1), Auxiliar (1)	66,000	12	792,000	
8º	Entomólogo (1), Farmacéu- ticos (3), Médico Jefe de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/02/01					
	Departamento (1), Médicos Jefes Sanitarios Provincia- les (2), Médico Sanitario (1), Auxiliares (2), Jefe Depto. Educación Sanitaria (1), Oficial (1), Inspector Administrativo (1)	60,000	13	780,000	
9º	Médicos Jefes Sanitarios Provinciales (19), Médicos Sanitarios (3), Ingeniero (1), Farmacéutico (1), Ar- quitecto (1), Auxiliar (1), Oficiales (2)	54,000	28	1.512,000	
10º	Médicos Sanitarios (7), Abo- gado (1), Ingeniero (1), Farmacéuticos (11), Veteri- nario (1), Auxiliares (3), Oficiales (3), Biodemógrafo (1)	48,000	28	1.344,000	
11º	Médicos Sanitarios (6), Abo- gado (1), Farmacéuticos (7), Veterinarios (3), Auxi- liares (2), Inspectores de Saneamiento (3), Enferme- ras Sanitarias (5), Oficia- les (4), Biodemógrafos (2)	42,000	33	1.386,000	
12º	Médicos Sanitarios (5), Far- macéutico (1), Veterinarios (2), Auxiliares (4), Médico Sanitario (1), Inspectores de Saneamiento (3), Enfer- meras Sanitarias (5), Ofi- ciales (6), Biodemógrafos (2), Operario Jefe (1)	39,000	30	1.170,000	
13º	Médicos Sanitarios (9), Abo- gado (1), Farmacéutico (1), Veterinarios (2), Auxiliares (6), Inspectores de Sanea- miento (5), Enfermeras Sa- nitarias (12), Oficiales (9), Oficial Estadístico (1) ...	36,000	46	1.656,000	
14º	Médicos Sanitarios (5), Far- macéutico (1), Auxiliares (7), Inspectores de Sanea- miento (7), Enfermeras Sa-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/02/01					
	nitarias (5), Oficiales (8), Oficiales Estadísticos (5) .	33,000	38	1.254,000	
15º	Médicos Sanitarios (6), Au- xiliares (15), Inspectores de Saneamiento (8), Enferme- ras Sanitarias (9), Oficia- les (12), Oficiales Estadís- ticos (3)	30,000	53	1.590,000	
16º	Médicos Sanitarios (8), Ar- quitecto (1), Dentista (1), Auxiliares (20), Inspecto- res de Saneamiento (14), Practicante (1), Enfermera Sanitaria (1), Oficiales (16), Oficiales Estadísticos (3), Operarios (2)	27,000	67	1.809,000	
17º	Médicos Sanitarios (4), Au- xiliares (37), Inspectores de Saneamiento (12), Prac- ticantes (2), Oficiales (24), Oficial Estadístico (1), Por- tero (1)	25,200	81	2.041,200	
18º	Médicos Sanitarios (5), Au- xiliares (61), Inspectores de Saneamiento (4), Enfer- meras Sanitarias (9), Prac- ticante (1), Oficiales (27), Oficiales Estadísticos (6) . .	23,400	113	2.644,200	
19º	Médicos Sanitarios (90), Dentistas (3), Auxiliares (77), Inspectores de Sanea- miento (6), Enfermeras Sa- nitarias (7), Oficiales (34), Oficiales Estadísticos (16), Practicante (1), Operarios (7), Choferes (2), Porteros (4)	21,600	247	5.335,200	
20º	Médicos Sanitarios (63), Dentistas (2), Auxiliares (106), Inspectores de Sa- neamiento (15), Enferme- ras Sanitarias (5), Practi- cantes (11), Oficiales (56),				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/02/01					
	Oficiales Estadísticos (11), Operarios (7), Choferes (6), Porteros (9)	19,800	291	5.761,800	
21º	Médicos Sanitarios (3), Au- xiliares (17), Oficiales (25), Oficiales Estadísticos (5), Practicantes (13), Choferes (15), Porteros (4)	18,000	82	1.476,000	
22º	Médico Sanitario (1), Den- tistas (5), Auxiliares (38), Enfermera Sanitaria (1), Inspectorés de Saneamien- to (5), Practicantes (105), Oficiales (11), Oficiales Es- tadísticos (2), Operarios (10), Choferes (38), Porte- teros (54)	16,800	270	4.536,000	
Departamento de Parasi- tología					
6º	Médico Jefe de Depto.	72,000	1	72,000	
7º	Médico Sanitario	66,000	1	66,000	
8º	Médicos Sanitarios	60,000	4	240,000	
9º	Auxiliar	54,000	1	54,000	
10º	Auxiliar	48,000	1	48,000	
11º	Auxiliar (1), Oficial (1)	42,000	2	84,000	
12º	Auxiliares (2), Oficial (1)	39,000	3	117,000	
13º	Auxiliar	36,000	1	36,000	
14º	Auxiliar	33,000	1	33,000	
Sección Drogas y Productos Farmacéuticos					
7º	Inspector General de Far- macias	66,000	1	66,000	
12º	Inspector 1.º Farmacéutico	39,000	1	39,000	
Totales			1,467	37.349,400	37.743,000
16/02/02 Sobresueldos fijos					
b) Por residencia en ciertas zonas					
			1.610,700	1.610,700	21.991,500

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/02/02					
	Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la Ley N.º 8,282	1.610,700			
e)	Asignación familiar		7.920,000	7.051,680	
f)	Por otros conceptos		12.460,800	12.300,000	
	1) Para pagar diferencias . de sueldo a que se refiere el Art. 147, y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282	600,000			
	2) Para pagar al personal la bonificación a que se re- fiere la Ley N.º 8,926, de 21-XI-1947	11.860,800			
	Totales		21.991,500	20.962,380	
16/02/04 Gastos variables					33.832,600
a)	Personal a contrata (270.600) Departamento de Parasitología:			270,600	
10º	Enfermera Sanitaria	48,000	1	48,000	
12º	Oficiales	39,000	2	78,000	
13º	Chofer-mecánico	36,000	1	36,000	
15º	Médico Veterinario (1), Au- xiliar Histopatólogo (1)	30,000	2	60,000	
16º	Inspector de Saneamiento	27,000	1	27,000	
19º	Preparador Técnico	21,600	1	21,600	
b)	Gratificaciones y premios		537,000	407,000	
	1) Para pagar al personal por trabajos nocturnos y días festivos, de acuerdo con el Art. 28 de la Ley N.º 8,282	300,000			
	2) Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley N.º 8,282	100,000			
	3) Para pagar la gratifica- ción de zona al personal				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/02/04				
contratado del Depto. de Parasitología, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley N.º 8,282	27,000			
4) Para pagar la asignación familiar al personal contratado	50,000			
5) Para pagar la bonificación al personal contratado, Ley 8,926, de 21-XI-47 . . .	60,000			
c) Viáticos		700,000	700,000	
e) Arriendo de bienes raíces		1.000,000	900,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		500,000	400,000	
a) Pasajes por ferrocarril.	420,000			
b) Pasajes por vapor	80,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		225,000	225,000	
g) Materiales y artículos de consumo		3.000,000	2.500,000	
1) Para adquisiciones de medicamentos, desinfectantes, combustibles, sustancias químicas, animales de experimentación, útiles de escritorio, aseo, elementos de trabajo, etc., para los Servicios Sanitarios y sus dependencias del país . . .	1.500,000			
2) Para adquisición de arsenicales, bismúticos, sulfamidos, penicilina y otros medicamentos y material de curaciones para el Departamento de Higiene Social . .	1.500,000			
i-2) Forraje		40,000	40,000	
i-3) Vestuario y equipo		250,000	250,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/02/04				
j) Impresos, impresiones y publicaciones		350,000	350,000	
k) Gastos generales de oficina.....		500,000	500,000	
l) Conservación y reparaciones		150,000	150,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		950,000	850,000	
p) Previsión y patentes		20,000	19,527	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		1.500,000	1.381,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	1.200,000			
2) Agua y teléfonos	300,000			
v) Varios e imprevistos		23.490,000	8.072,400	
1) Para imprevistos generales	100,000			
2) Para pago de cuotas a Oficinas Sanitarias Internacionales	220,000			
3) Para gastos de enseñanza y divulgación sanitaria	300,000			
4) Para gastos que origine el Servicio Sanitario de la Isla de Pascua	80,000			
5) Para atender a los gastos que demanden las campañas contra enfermedades infecto-contagiosas en el país, en especial la fiebre tifoidea, difteria, coqueluche, etc.	1.500,000			
6) Para reembolsar al Instituto Bacteriológico de Chile, S. A., el valor de los productos y exámenes proporcionados a la Dirección General de Sanidad, en conformidad a la Ley N.º 5,078, de 4 de Marzo de 1932, incluso vacuna antitífica	700,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/02/04			
7) Para la unidad sanitaria N.º 1, Quinta Normal, y Unidad Aconcagua Rural, de acuerdo con el contrato suscrito con la Fundación Rockefeller	1.840,000		
8) Para el funcionamiento de la Escuela de Salubridad, de acuerdo con el Convenio suscrito con la Fundación Rockefeller, de la Universidad de Chile, ratificado por el Supremo Gobierno	600,000		
9) Para atender a los gastos que demande la campaña antivenérea en el país.	750,000		
10) Para las unidades sanitarias de Antofagasta, Valparaíso, San Miguel en Santiago y Temuco, de acuerdo con el convenio suscrito con el Instituto de Asuntos Interamericanos	2.200,000		
11) Para financiar 25 becas para el Servicio Nacional de Salubridad en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile	200,000		
12) Para atender a todos los gastos que demanden las campañas contra la malaria, enfermedades de chagas y otras parasitosis en el país, de acuerdo con las Leyes N.ºs 7,731 y 7,898	5.000,000		
13) Para atender a los gastos que demande la prosecución del plan de salubridad y saneamiento, de acuerdo con el Convenio que se suscriba con el Instituto de Asuntos Interamericanos ..	10.000,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/02/04				
w)	Adquisiciones	250,000	250,000	
z)	Construcciones menores	100,000	100,000	
Totales		33.832,600	17.365,527	

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Art. 141. Ordena fijar funciones empleados).
 Ley Nº 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley Nº 8,406, de 29- XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).
 Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley 8,283).

16/03/01 Sueldos fijos					21.624,300
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
4º	Director General	90,000	1	90,000	
6º	Jefes de Departamento ..	72,000	2	141,000	
7º	Secretario General	66,000	1	66,000	
8º	Dentista Jefe de Departamento	60,000	1	60,000	
9º	Jefe Provincial (1), Jefe de Sub-Departamento (1), Jefe de Sección (1) ..	54,000	3	162,000	
10º	Jefe de Sub-Departamento (1), Jefe de Sección (1), Oficial (1), Asistente Social (1), Sub-Director Politécnico (1), Maestro Vocacional Jefe (1)	48,000	6	288,000	
11º	Ingeniero Agrónomo (1), Asistente Social (1), Enfermera Visitadora (1), Inspector General Politécnico (1), Jefe de Sección (1) ..	42,000	5	210,000	
12º	Jefes Provinciales (5), Jefe de Sub-Departamento (1), Médicos (2), Jefe de Sección (1), Enfermeras Visi-				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/03/01	tadoras (2), Directora Escuela-Hogar (1)	39,000	12	468,000	
13º	Jefes Provinciales (10), Dentistas (3), Oficiales (3), Asistentes Sociales (2), Enfermeras Visitadoras (5), Maestros Vocacionales (11), Jefe de Oficina (1).	36,000	35	1.260,000	
14º	Jefe Provincial (1), Jefe de Sub-Departamento (1), Jefe de Laboratorio (1), Dentistas (11), Psicólogo (1), Enfermeras Visitadoras (14), Auxiliares (3)	33,000	32	1.056,000	
15º	Oficiales (2), Asistentes Sociales (5), Enfermeras Visitadoras (33), Practicantes (2) Inspectores Reeducacionales (4)	30,000	46	1.330,000	
16º	Médicos (3), Dentistas (10), Oficial (1), Asistente Social (1), Enfermeras Visitadoras (5), Inspectores Reeducacionales (3), Maestros Vocacionales (4), Auxiliares (4), Chofer (1)	27,000	32	864,000	
17º	Jefe Provincial (1), Médicos (32), Dentistas (28), Oficiales (13), Asistentes Sociales (6), Enfermeras Visitadoras (7), Director Colonia-Hogar (1), Inspectores Reeducacionales (3), Auxiliar (1), Mayordomo (1), Chofer (1)	25,200	94	2.368,800	
18º	Médicos (13), Oficiales (22), Asistentes Sociales (6), Matronas (18), Mecánico Dental (1), Practicantes (17), Inspectores Reeducacionales (8), Maestros Vocacionales (3), Auxiliares (42), Electricista (1), Choferes (2), Portero (1)	23,400	134	3.135.600	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/03/01					
19º	Jefe Provincial (1), Médicos (45), Dentistas (52), Oficiales (25), Psicólogos (2), Veterinario (1), Matronas (3), Practicantes (16), Inspectores Reeducacionales (51), Maestros Vocacionales (6), Auxiliares (87), Chofer (1), Porteros (7) ..	21,600	297	6.415,200	
20º	Médicos (33), Dentistas (2)	19,800	35	693,000	
21º	Dentistas (12), Procurador Judicial (1), Practicantes (6), Mecánico Dental (1), Auxiliares (17), Porteros (8)	18,000	45	810,000	
22º	Médicos (20), Dentistas (32)	16,800	52	873,600	
23º	Médico (1), Dentistas (20)	15,600	21	327,600	
Sub-total			854	20.671,800	
<p>Personal pagado con cargo a la cuenta de depósitos F-7, que pasa a la planta permanente:</p>					
20º	Auxiliares con media jornada	19,800	9	89,100	
22º	Auxiliares con media jornada	16,800	5	42,000	
23º	Auxiliar con media jornada	15,600	1	7,800	
24º	Auxiliar con media jornada	14,400	1	7,200	
25º	Auxiliares con media jornada	12,900	4	25,800	
36º	Auxiliares con media jornada	11,400	13	74,100	
22º	Asistente Social	16,800	1	16,800	
25º	Auxiliares	12,900	1	12,900	
36º	Auxiliares	11,400	24	273,600	
Sub-total			59	549,300	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1948
16/03/01					
Personal pagado con cargo a la cuenta de depósitos F-9-256, que pasa a la planta permanente:					
El mayor gasto que significa la aplicación de esta planta se cargará en la siguiente forma:					
Con cargo a la Cta. F-7 ..	560,700				
Con cargo a la Cta. F-9.256	403,200				
Total	963,900				
Estas cantidades deberán ingresar en arcas fiscales en la cuenta respectiva					
24º Auxiliares	14,400	14	201,600		
25º Dentista	12,900	1	12,900		
26º Auxiliares	11,400	7	79,800		
24º Auxiliares (media jornada)	14,400	5	36,000		
Personal de Servicio:					
24º Gásfiter	14,400	1	14,400		
25º Portero	12,900	1	12,900		
26º Porteros	11,400	4	45,600		
Sub-total		33	403,200		
Total general		946	21.624,300	22.290,900	
16/03/02 Sobresueldos fijos					10.228,9
b) Por residencia en ciertas zonas			628,000	650,000	
Gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art 27 de la Ley N o 8.282	628,000				
e) Asignación familiar			3.229,600	3.975,000	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.o 8,926	3.229,600				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
16/03/02				
f) Por otros conceptos		6.371,353	6.452,153	
1) Para pagar diferencias de sueldos, de acuerdo con los artículos 147 y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282	650,000			
2) Para pagar diferencias de sueldos a los dentistas del Servicio Odontológico Ambulante Rural, de acuerdo con la Ley N.º 8,282 (Art 147)	210,000			
3) Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N.º 8,926, de 21-XI-47	5.511,353			
Totales		10.228,953	11 077,153	
16/03/04 Gastos variables				
b) Gratificaciones y premios		150,000	130,000	17.985,000
1) Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62, de la Ley N.º 8,282	90,000			
2) Para pago de trabajo nocturno, en días festivos y horas extraordinarias, de acuerdo con la Ley N.º 8,282	60,000			
c) Viáticos		100,000	100,000	
d) Jornales		400,000	300,000	
e) Arriendo de bienes raíces		900,000	700,000	
Para pago de arriendo de locales y oficinas de los servicios dependientes y de casa para el Secretario-Contador e Inspector General de la Casa de Menores de Santiago, que deben vivir en el establecimiento o vecinos a él	900,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/03/04				
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	140,000	80,000	
	a) Pasajes por ferrocarril 120,000			
	b) Pasajes por vapor 20,000			
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	14,000	10,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	1.750,000	1.500,000	
	Para medicamentos, tónicos, remedios, anteojos, etc., de carácter asistencial para las madres y niños protegidos; desinfectantes, combustibles, artículos, materiales, semillas y otros elementos que se consuman con el uso de los servicios dependientes	1.750,000		
i-1)	Rancho o alimentación	8.500,000	6.500,000	
	Para alimentación de menores, personal y servidumbre de los establecimientos dependientes y compra de leche y alimentos para los niños y madres protegidas que asistan al servicio	8.500,000		
i-2)	Forraje	100,000	100,000	
i-3)	Vestuario y equipo	2.400,000	2.000,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	150,000	100,000	
k)	Gastos generales de oficina	250,000	180,000	
l)	Conservación y reparaciones	150,000	50,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	100,000	100,000	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/03/04					
ñ)	Material de enseñanza		250,000	200,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		530,000	709,500	
	1) Electricidad y gas:				
	En Santiago . . \$ 295.000				
	En provincias . 105,000	400,000			

	2) Agua potable y teléfo- nos	130,000			

v)	Varios e imprevistos		1.351,000	1.362,000	
	1) Para lavados y compos- tura de ropas, aseos, hos- pitalizaciones, operaciones quirúrgicas, funerales, com- batir contagios y epidemias, etc., de los servicios depen- dientes	220,000			
	2) Para colocación familiar en el país de menores asis- tidos por el Servicio, según reglamentación del mismo .	1.000,000			
	3) Para pago de atención de partos a domicilio de las madres protegidas por el Servicio, de acuerdo con la reglamentación del mismo.	100,000			
	4) Para pago cuota de Chi- le, por el año 1949, como miembro del Consejo In- ternacional del Instituto Americano de Protección a la Infancia, US\$ 1.000	31,000			

w)	Adquisiciones		690,000	300,000	
	1) Para adquisiciones del Servicio	350,000			
	2) Para adquisición de una máquina para la lavandería del Politécnico de Menores de San Bernardo	340,000			

z)	Construcciones menores		60,000	30,000	
	Totales		17.985,000	14.451,500	

DIRECCION GENERAL DE PREVISION SOCIAL

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).

Ley Nº 8,406, de 29- XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/05/01 Sueldos fijos					3.095,400
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
F/g.	Director General	144,000	1	144,000	
Departamento de Contabilidad					
2º	Contador Jefe	108,000	1	108,000	
3º	Contador Subjefe (1) y Contador Visitador General (1)	99,000	2	198,000	
4º	Contadores Inspectores ..	90,000	2	180,000	
5º	Contadores Inspectores ..	81,000	2	162,000	
6º	Contadores Inspectores ..	72,000	3	216,000	
7º	Contadores Inspectores ..	66,000	2	132,000	
8º	Contadores Inspectores ..	60,000	3	180,000	
9º	Contadores Inspectores ..	54,000	2	108,000	
10º	Contadores Ayudantes ..	48,000	2	96,000	
11º	Contadores Ayudantes ..	42,000	2	84,000	
Departamento Jurídico Administrativo					
3º	Abogado Subjefe	99,000	1	99,000	
5º	Abogado Toma de Razón ..	81,000	1	81,000	
Sección Financiero Actuarial					
2º	Actuario Jefe	108,000	1	108,000	
8º	Actuario Ayudante	60,000	1	60,000	
Secretaría General					
4º	Secretaría General	90,000	1	90,000	
7º	Oficial	66,000	1	66,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/05/01					
8º	Oficial de Partes y Archivero	60,000	1	60,000	
9º	Oficiales	54,000	4	216,000	
11º	Ayudante de Registro (1), Oficial de Registro (1) . .	42,000	2	84,000	
Sección Médica					
2º	Médico Jefe	108,000	1	108,000	
4º	Médicos Inspectores	90,000	2	180,000	
5º	Médico Inspector	81,000	1	81,000	
Sección Biblioteca y Publicación					
3º	Jefe	99,000	1	99,000	
10º	Contador Redactor	48,000	1	48,000	
12º	Traductor	39,000	1	39,000	
16º	Oficial	27,000	1	27,000	
Personal de Servicio					
18º	Mayordomo	23,400	1	23,400	
21º	Portero	18,000	1	18,000	
Totales			45	3.095,400	3.176,400
16/05/02 Sobresueldos fijos					
					755,000
a)	Por años de servicio			50,000	6,000
e)	Asignación familiar			231,000	295,000
	Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con la Ley N.o 8,926	231,000			
f)	Por otros conceptos			474,000	518,400
	Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley N.o 8,926, de 21- XI-1947	474,000			
Totales				755,000	819,400

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/05/04 Gastos variables					1.295,020
a)	Personal a contrata (192,000)			192,000	
	7º Inspector Administrativo 66,000	1	66,000		
	11º Contadores Ayudantes. 42,000	3	126,000		
b)	Gratificaciones y premios		84,800	10,000	
	1) Para pagar la asignación familiar al personal a contrata, de acuerdo con el Art. 21 de la Ley N.º 8,292 50,000				
	2) Para pagar al personal contratado la bonificación, Ley 8,926, 21-XI-47 34,800				
c)	Viáticos		50,000	50,000	
e)	Arriendo de bienes raíces		265,200	241,200	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		15,000	15,000	
	a) Pasajes por ferrocarril. 15,000				
g)	Materiales y artículos de consumo		100,000	60,000	
f-3)	Vestuario y equipo		3,000	5,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones		180,000	140,000	
k)	Gastos generales de oficina.		20,000	20,000	
l)	Conservación y reparaciones		10,000	10,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados		18,000	18,000	
	Para pagar la asignación de movilización al Director General 18,000				
p)	Previsión y patentes		187,020	204,480	
	Para pagar los aportes fis-				

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
16/05/04				
cales a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, del 4% y 1% de Medicina Preventiva del personal de la planta permanente suplementaria y personal a contrata	187,020			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		20,000	40,000	
v) Varios e imprevistos		100,000	100,000	
w) Adquisiciones		50,000	50,000	
Totales		1.295,020	1.155,680	

RESUMENEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL AÑO 1949.

①

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Genl.	Dirección General Sanidad
01		Sueldos fijos	862,800	37,349,400
02		Sobresueldos fijos	331,800	21,991,500
	a)	Por años de servicio	64,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1,610,700
	c)	Asignación familiar	104,400	7,920,000
	f)	Por otros conceptos	163,200	12,460,900
04		Gastos variables	1,168,184	33,832,600
	a.)	Personal a contrata	48,000	270,600
	b)	Gratificaciones y premios	587,000
	c)	Viáticos	2,500	700,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	268,184	1,000,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	125,000	500,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	15,000	225,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	35,000	3,000,000
	i-1)	Rancho o alimentación
	i-2)	Forrajes	40,000
	i-3)	Vestuario y equipo	12,000	250,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	50,000	350,000
	k)	Gastos generales de oficina	15,000	500,000
	l)	Conservación y reparaciones	6,000	150,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	30,000	950,000
	n)	Material de enseñanza
	p)	Previsión y patentes	20,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	29,500	1,500,000
	v)	Varios e imprevistos	520,000	23,490,000
	w)	Adquisiciones	12,000	250,000
	s)	Construcciones menores	100,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos, y en general, gastos de previsión y asistencia social	145,540,000
	b)	Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión	145,540,000
09		Subvenciones y primas de fomento	609,199,203
	f)	Subvenciones a la Beneficencia Pública	609,199,203
		TOTALES 1949	757,096,787	93,173,500
		TOTALES 1948	635,364,467	76,070,907



RESUMENEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL AÑO 1949.

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Protección e la Infancia y Adolescencia	D. Gral de Previsión Social
01		Sueldos fijos	21.624,300	3.095,400
02		Sobresueldos fijos	10.228,953	755,000
	a)	Por años de servicio		50,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	628,000	
	e)	Asignación familiar	3.229,600	231,000
	f)	Por otros conceptos	6.371,353	474,000
04		Gastos variables	17.985,000	1.295,020
	a.)	Personal a contrata		192,000
	b)	Gratificaciones y premios	150,000	84,800
	c)	Viáticos	100,000	50,000
	d)	Jornales	400,000	
	e)	Arriendo de bienes raíces	900,000	265,200
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	140,000	15,000
	f.2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	14,000	
	g)	Materiales y artículos de consumo	1.750,000	100,000
	i-1)	Rancho o alimentación	8.500,000	
	i-2)	Forraje	100,000	
	i-3)	Vestuario y equipo	2.400,000	3,000
	j)	Impreso, impresiones y publicaciones	150,000	180,000
	k)	Gastos generales de oficina	250,000	20,000
	l)	Conservación y reparaciones	150,000	10,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	100,000	18,000
	u)	Material de enseñanza	250,000	
	p)	Previsión y patentes		187,020
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	530,000	20,000
	v)	Varios e imprevistos	1.351,000	100,000
	w)	Adquisiciones	690,000	50,000
	z)	Construcciones menores	60,000	
05		Jubilaciones, pensiones y montepíos, y en general, gastos de previsión y asistencia social		
	b)	Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión		
09		Subvenciones y primas de fomento		
	f)	Subvenciones a la Beneficencia Pública		
		TOTALES 1949	49.838,253	5.145,420
		TOTALES 1948	47.819,553	5.151,480



RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL AÑO 1949.

3

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1949	TOTALES 1948
01		Sueldos fijos	62.931,900	64.181,700
02		Sobresueldos fijos	33.307,053	33.425,733
	a)	Por años de servicio	114,000	100,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	2.238,700	2.260,700
	e)	Asignación familiar	11.485,000	11.486,080
	f)	Por otros conceptos	19.469,353	19.578,953
04		Gastos variables	54.275,804	34.285,207
	a.)	Personal a contrata	510,600	510,600
	b)	Gratificaciones y premios	771,800	547,000
	c)	Viáticos	852,500	881,500
	d)	Jornales	400,000	300,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	2.428,384	2.201,200
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	780,000	635,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	254,000	250,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	4.885,000	4.105,000
	i-1)	Rancho o alimentación	8.500,000	6.500,000
	i-2)	Forraje	140,000	140,000
	i-3)	Vestuario y equipo	2.665,000	2.267,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	730,000	615,000
	k)	Gastos generales de oficina	785,000	713,000
	l)	Conservación y reparaciones	316,000	221,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.098,000	998,000
	n)	Material de enseñanza	250,000	200,000
	p)	Previsión y patentes	207,020	224,007
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2.079,500	2.175,500
	v)	Varios e imprevistos	25.461,000	10.656,400
	w)	Adquisiciones	1.002,000	615,000
	x)	Construcciones menores	160,000	130,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos, y en general, gastos de previsión y asistencia social	145.540,000	124.800,000
	b)	Concurrencia del Estado a Cajas de Previ- sión	145.540,000	124.800,000
09		Subvenciones y primas de fomento	609.199,203	558.140,267
	f)	Subvenciones a la Beneficencia Pública	609.199,203	558.140,267
		TOTALES 1949	905.253,960	
		TOTALES 1948		814.832,907